

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE****ANUNCIO**

Por parte del este Servicio Territorial se hace pública notificación de los titulares acreditados en el procedimiento de constitución de la Junta Gestora de los montes pro indiviso “Picaraño enebrada de cabeza las cabras y otros”, “Verezada y Valderamila”, sitios en Valdeavellano de Uceró, término municipal de Valderaluque, provincia de Soria, al amparo de la Disposición Adicional 10ª de la Ley 43/2003, de Montes y de la Disposición adicional octava de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.

01	Juan García Poza	16.753.866-E
02	Amancia García Poza	16.748.625-W
03	Marcos García Poza	72.873.192-S
04	Roque García Poza	00.675.123-G
05	Vicente Poza Izquierdo	16.701.640-Y
06	Manuel Miguel Poza	72.873.642-M
07	Antonio Poza Miguel	16.701.571-Y
08	Elena Poza Miguel	16.701.641-F
09	Juan José Miguel Miguel	16.785.226-X
10	Tomás Miguel Miguel	72.866.770-X
11	María Consuelo Miguel Miguel	72.860.832-Y
12	Petronila Poza Miguel	16.701.625-Z

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional 10ª de la Ley 43/2003, de Montes y de la Disposición adicional octava de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se convoca a los titulares acreditados al acto de constitución de la Junta Gestora de los montes pro indiviso “Picaraño enebrada de cabeza las cabras y otros”, “Verezada y Valderamila”, sitios en Valdeavellano de Uceró, término municipal de Valderaluque (Soria), que tendrá lugar el próximo día 23 de agosto de 2012 a las 11,45 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el Salón Social de Valdeavellano de Uceró.

Soria, 3 de agosto de 2012.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.  
Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 1919

BOPSO-92-13082012